ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GLOBALMASTER S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 10 de Abril del dos mil catorce, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en Av Quito, número 4331 intersección, Nicolas Augusto González, diagonal a farmacia Tokyo, Guayaquil-, se reúnen los accionistas de **GLOBALMASTER S.A.** la Señora Ávila Rosero Gladys Yolanda , por sus propios derechos, titular y propietario de quinientas acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, el señor Muñoz Romero Christian Dennys, por sus propios derechos, titular y propietario de quinientas acciooes ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinarios y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías. con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013;

3.-Balance General, Estado de Resultado Integral. Preside la sesión, el señor Muñoz Romero Christian Dennys y actúa como Secretario Ad-Hoc, la señora Aguilar Veronica Jeanine.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **GLOBALMASTER S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 03 de Abril del 2014, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2013.

2.-Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Luis Miguel Márquez Vargas.

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2013 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2013, la Compañía presentó una pérdida neta de USD$122.73 dólar de los Estados Unidos de América, (ciento veintidós con 73/100 dólares de los Estados Unidos de América). Así como el Estado de Situación Financiera, que presenta un total de Activos neto de USD$ 883.58 (ochocientos ochenta y tres con 58/100, dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos+ Patrimonio neto por USD$ 883.58 ((ochocientos ochenta y tres con 58/100.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

f) Muñoz Romero Christian Dennys
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

f) Ávila Rosero Gladys Yolanda
ACCIONISTA –

f) Aguilar Veronica Jeanine
– SECRETARIO AD-HOC